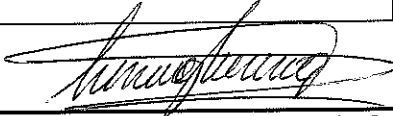


APERTURA PROCESO
DE ENCARGO

Información General

No. Proceso de Encargo	137-2026
Naturaleza de la vacante	VACANCIA TEMPORAL
Empleo por proveer	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 12
Asignación Básica	\$ 5.334.619
Número de vacantes	1
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Propósito del empleo en vacancia	
Realizar actividades que permitan el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la definición de herramientas que faciliten el desarrollo de las auditorías que le sean asignadas de acuerdo con el plan anual de auditorías que se tenga aprobado en cada vigencia.	
Perfil del empleo Vacante	
Requisitos de Estudio: Estudio: • Título Profesional en Administración, Administración Ambiental, Administración Financiera, Administración Pública, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas, Finanzas del Núcleo Básico de Conocimiento Administración. • Título Profesional en Ingeniería Industrial del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería Industrial y Afines. • Título Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Ambiental y de Saneamiento Ingeniería Ambiental y Sanitaria del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines. • Título Profesional en Economía del Núcleo Básico de Conocimiento Economía. • Título Profesional en Contaduría, Contaduría Pública del Núcleo Básico de Conocimiento Contaduría Pública. • Título Profesional en Derecho, Abogado, Jurisprudencia y Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de Conocimiento Derecho y Afines. • Administrador de Sistemas de Información, Ingeniero de Sistemas con Énfasis en Administración e Informática, Ingeniero Electrónico y de Telecomunicaciones, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería de Sistemas, del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. • Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	
Requisitos de Experiencia: Treinta y tres (33) meses de experiencia profesional relacionada	
Servidores de Carrera Administrativa que cumplen requisitos para ser encargados	
Nombre	Que, en el marco del proceso de encargos adelantado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, el proceso de Talento Humano realizó el análisis y la verificación correspondiente para proveer por necesidad del servicio temporalmente por licencia de maternidad, el empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 12, asignado a la Oficina de Control Interno, identificando que los servidores de carrera administrativa que cumplen los requisitos para ser encargados en dicho empleo actualmente se encuentran en encargos de mayor duración y que de conformidad con lo señalado en el Parágrafo del numeral 4 del artículo tercero de la Resolución No. 590 del 26 de octubre de 2023 por la cual se reglamenta el procedimiento interno para la provisión de empleos mediante encargo, y se deroga la Resolución 590 de 2021, donde se estableció que, "No se adelantará el procedimiento para el estudio de encargos en empleos de carrera administrativa contemplado en el presente artículo, cuando se vaya a proveer vacantes temporales derivadas de situaciones administrativas cuya duración no sea superior a tres (3) meses, de acuerdo con lo fijado en el procedimiento."
Observaciones:	
Fecha inicio publicación	22 SEP 2026

APERTURA PROCESO
DE ENCARGO

Fecha fin publicación	24 SEP 2026
 DOLLY ARIAS CASAS Subdirección Administrativa y Financiera	